



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía de orientación para los talleres
de Educación Básica Integrada

Teatro y Música

Tramo 5 | Grado 8.º

Componente de
Autonomía Curricular

2023

Espacio Creativo-Artístico

Competencias específicas (CE) del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Construye su identidad a partir del desarrollo pleno de su conciencia corporal y de sus posibilidades expresivas para la comprensión y expresión de los diferentes lenguajes artísticos. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento crítico.

CE2. Desarrolla modos de comprensión para la construcción de conocimiento en diferentes lenguajes artísticos. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento Crítico, Pensamiento científico, Metacognitiva.

CE3. Involucra la inteligencia cualitativa para el análisis, valoración y producción artística a través de diferentes códigos. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento creativo, Pensamiento computacional.

CE4. Desarrolla procesos cognitivos y afectivos en el acto de comunicación y expresión para la potencialización de diferentes lenguajes y medios de comunicación. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Relacionamiento con los otros.

CE5. Dota de significado ético, estético o poético a su entorno de manera crítica y sensible para la comprensión e intervención. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Iniciativa y orientación a la acción.

CE6. Identifica y expresa sentimientos y emociones para vincularse con las creaciones y sus protagonistas. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Intrapersonal, Relacionamiento con los otros.

CE7. Comparte un ideal de memoria colectiva y aporta a su construcción para la reafirmación colectiva heterogénea y democrática. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Intrapersonal, Ciudadanía local, global y digital).

Contenidos estructurantes: de las disciplinas del espacio



Tramo 5 | Grado 8.º

Perfil general del tramo

Al finalizar este tramo, cada estudiante conoce sus derechos y comienza a asumir responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana. Se involucra en las oportunidades de participación para la toma de decisiones democráticas en clave de derechos humanos en su entorno escolar y cotidiano.

Valora las características culturales locales, regionales y globales como riqueza, promoviendo el respeto de la diversidad en su entorno. Reconoce y aprecia las diferencias y la no discriminación.

En el ámbito individual y colectivo, construye preguntas y problemas sencillos a partir de consignas dadas o inquietudes propias. Diseña y desarrolla proyectos y procedimientos que permitan el alcance de las metas y los objetivos con los recursos disponibles individuales y en grupo, con metas a corto plazo. Identifica emergentes de contextos cotidianos o ajenos a su experiencia y plantea soluciones sencillas y propuestas de acciones como respuesta a demandas del entorno en ambientes intencionales de aprendizaje. Recopila datos y analiza resultados para construir prototipos.

En construcciones colaborativas, asume roles diversos, con la guía de personas adultas. Construye vínculos asertivos, conductas y relaciones saludables buscando acuerdos en los conflictos y reconociendo estrategias para la resolución de los disensos. Desarrolla una actitud crítica para el autocuidado y el cuidado de las otras personas frente a la información y los modelos que le llegan.

Explora redes de apoyo y realiza acciones solidarias para el cuidado de las otras personas favoreciendo la convivencia social. Integra y valora distintos grupos y espacios de pertenencia para la construcción de su identidad, conociendo y comprendiendo la diversidad propia y de las otras personas. Expresa inquietudes cuando le son habilitados los espacios de participación. Comienza a construir conciencia de su huella e identidad digital y la seguridad de datos personales en el uso de los espacios digitales. Selecciona herramientas digitales para el manejo, la presentación y la visualización de información y reconoce los aspectos importantes y la información relevante de los datos de un conjunto de problemas. Analiza, de forma mediada, las formas en que la tecnología y las computadoras impactan y transforman la vida cotidiana y el ambiente.

Reflexiona sobre situaciones y problemas socioambientales, así como sobre sus causas y consecuencias y de la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental, la sostenibilidad, la justicia y la equidad.

Se encuentra en proceso de construcción de su identidad, de autorregulación, y toma conciencia del efecto que producen sus acciones. Explora sus posibilidades expresivas y la potencialidad de su corporalidad. Comprende e inicia el proceso de integrar sus sentimientos, emociones, fortalezas y fragilidades frente a emergentes, para conocer y conocerse de acuerdo con sus características individuales.

Cada estudiante revisa sus motivaciones para la realización de la tarea, analizando las experiencias previas en que resolvió situaciones semejantes.

Proyecta mentalmente la tarea a realizar, imagina cómo hacerla y ajusta diversas estrategias regulando su tiempo, con mediación docente. Reconoce el monitoreo, la planificación y la autoevaluación como herramientas para el aprendizaje y genera las condiciones apropiadas en el entorno de trabajo.

Comunica sus ideas a través del diálogo, la exposición, la descripción y la argumentación. Explica y define conceptos en distintos lenguajes, formatos y contextos. Lee, se expresa oralmente y logra procesos de escritura de textos sobre temas diversos en forma autónoma. Elabora y modifica expresiones que reflejan ideas propias o de otras personas, en un proceso de exploración de su potencial creativo, utilizando diferentes materiales, soportes, lenguajes y técnicas.

Reconoce, comprende y produce textos en otra lengua sobre temas diversos en forma mediada. Lee, escribe y se expresa oralmente incorporando vocabulario, con la aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones en contextos familiares.

Establece relaciones entre sus opiniones y las de otras personas e intercambia posturas para identificar acuerdos y desacuerdos. Fundamenta su punto de vista en función de razones que puede organizar, lo compara y confronta con los de otras personas y distingue una opinión fundamentada de una que no lo está.

Identifica matices conceptuales, busca los significados desconocidos y reconoce supuestos implícitos en situaciones sencillas. Reconoce y puede explicar una falacia, a la vez que identifica ausencias en una cadena lógica argumentativa.

Diferencia conocimiento científico del que no lo es y lo utiliza para formular, analizar y explicar fenómenos y problemas cotidianos, naturales y sociales. Reconoce que los modelos son representaciones de diferentes escenarios y permiten a cada usuario experimentar con distintas condiciones y sus consecuencias. Elabora explicaciones con base científica sobre fenómenos simples valorando aplicaciones tecnológicas del conocimiento científico y reflexiona sobre su influencia en la sociedad y el ambiente, reconociendo el carácter temporal del conocimiento científico y su apertura permanente a la revisión y el cambio. Utiliza distintas herramientas de programación para resolver problemas, reconociendo sus generalidades en

términos abstractos, siguiendo procesos sistemáticos de prueba, detectando errores y corrigiéndolos.

Ejes temáticos sugeridos

El docente jerarquiza en función del proyecto educativo del centro y del interés de los estudiantes.

- Elementos del lenguaje musical. Frases rítmicas y melódicas.
- Música del mundo. Instrumentos y agrupaciones de diferentes culturas. Práctica instrumental, vocal y corporal. Forma y estructura.
- Análisis e interpretación de textos y contenidos de las obras trabajadas en clase, llevadas a escena, en lo corporal, con la ejecución musical y el manejo de información sobre autores y ritmos elegidos.
- Muestra práctica y representación en escena de los temas trabajados, en propuestas del centro educativo.

Competencias específicas relacionadas

En relación con los puntos 1 al 5 de los contenidos específicos, se corresponden las competencias

- Sensoperceptiva,
- Interpretativa,
- Productivo-creativa,
- Cultural,
- Manejo de los elementos del lenguaje musical y de la práctica musical colectiva.

Todos los contenidos alimentan todas las competencias planteadas..

Los contenidos por tramo se aplicarán a través de distintas experiencias, teniendo en cuenta la progresión sobre el grado de profundización de cada nivel.

Orientaciones metodológicas específicas

Se trabaja en función de los siguientes temas:

- Ejercicios de sensibilización, desinhibición, concentración, atención.
- Ejercicios de impostación (voz hablada y voz cantada).
- Improvisación.
- Expresión corporal: música y movimiento (Jaques; Dalcroze).
- Técnicas básicas en las prácticas con instrumentos que el centro educativo brinda y práctica rítmica con instrumentos cotidiáfonos, creados artesanalmente en la clase.

- Interpretación de textos y contenidos de temas elegidos o creados en clase, y su interpretación corporal (mediante la voz o el cuerpo).

En este espacio se aplican las llamadas ‘metodologías activas’, como sistema de enseñanza y de aprendizaje, en una práctica educativa centrada en el que aprende.

Teniendo en cuenta el nivel educativo de los estudiantes, se practica una pedagogía de autogestión, de reflexión y de creatividad, donde estudiantes y docentes participan activamente en la creación del conocimiento, en la socialización y el diálogo, fomentando la interdisciplinariedad.

La investigación y la construcción de nuevos saberes y su aplicación a la vida cotidiana contribuyen a la adaptación del estudiante al medio y al tiempo en que vive.

Esta metodología facilita el trabajo en grupo y la distribución de roles y de responsabilidades. Implica superar el protagonismo del docente y poner énfasis sobre un trabajo realizado en común en el taller.

De esta forma, el estudiante aprende como sujeto activo de su propio aprendizaje y el docente es quien asesora, da asistencia técnica, estimula y orienta, y así, el estudiante en el hacer y en el pensar, expresa sus diferentes intereses y sensibilidades.

Orientaciones sobre la evaluación del taller

Se sugiere una evaluación de enfoque cualitativo, con atención a los conocimientos y actividades que se proponen y su proceso, orientada a la valoración de cualidades que se pongan en manifiesto ante las consignas que se plantean en el taller.

Se tendrán en cuenta aspectos actitudinales, cognitivos, motrices, lingüísticos. A modo de ejemplo: participación, compromiso, sentido de socialización, capacidad de relacionamiento, aprobación del otro, atención, concentración, interés, inventiva, espontaneidad, capacidad de improvisación, manejo de lenguaje, dicción, sentido auditivo y rítmico, desempeño corporal, sentido estético, lectura y comprensión de texto, cuidado de los objetos que se manejan en el aula, contribución para el trabajo cooperativo, capacidad propositiva.

También se sugiere la evaluación formativa, con registro de los procesos y utilización de rúbricas o listas de cotejo.

Bibliografía sugerida

- Alfaro, M. *Carnaval y Modernización*. Ediciones.
- Ayestarán, L. (1953). *La Música en el Uruguay Su obra completa*. Sodre.
- Becquerel, J. (1926). *Física de la Música*.

- Bello Schmith, H. (2004). *Los Milongones de Bachicha de Abel Carlevaro*. Talleres de Artes Gráficas.
- Bont, D. (1994). *Escenotécnicas en teatro, cine y TV*. Las Ediciones de Arte.
- Cortazar, A. R. (1949). *El Carnaval en el Folclore*. Editorial Sudamericana.
- Danhauser, A. (compositor, teólogo y pedagogo francés 1835-1896). *Teoría de la Música*. Editorial Ricordi Americana.
- de Carvalho Neto, P. (1969). *Folclore y Educación*. Edición Omeba. Biblioteca Pedagogos de América.
- de Ramón, R. (1970). *Apuntes de Folclore*. Dpto de Teatro y Folclore de INDAP, Santiago de Chile.
- Dezin, P. (2004). *El libro de ejercicios para uso de actores*. Trilce.
- Figari, P. (1950). *Educación y Arte*. Biblioteca Artigas.
- Figueredo, M. (2005). *Poesía y Canción Popular. Su convergencia en el siglo XX*. Linardi y Risso.
- Gorina, M. V. (1996). *Diccionarios de la Música*. Oxford de la Música - Sholes Percy.
- Hentoff, N. (1976). *Jazz*. Editorial Pomaire.
- Hindemith, P. *Armonía tradicional*. Editorial Ricordi Americana.
- Keith, B. (1990). *Impro. Improvisación y el Teatro*. Editorial Cuatro Vientos.
- Kestler, R. y Xoxé de Enríquez. (2005). *80 Años de Criolla*. Tradinco.
- Olivera Chirimini, T. y Varesse, J. A. *El Candombe*.
- Olivera Chirimini, T. y Varesse, J. A. *Memorias del Tamboril*.
- Pellegrino, G. *Las Cuerdas Vivas de América*. Editorial Sudamericana.
- Plácido, A. (1966). *Carnaval. Evocación de Montevideo en la Historia y la Tradición*. Editorial Letras Montevideo 1966.
- Stang, A. *Guitar Chord Dictionary*. Beldwin's 21.st Century.
- Stanislavski, C. (1977). *El trabajo del Actor sobre su papel*. Editorial Quetzal.
- Stanislavski, C. (1985). *Manual del Actor*. Editorial Diana.
- Suárez, C. (1993). *A tocar se ha dicho*. Ricordi Americana.
- Varela, G. *Mal de tango* Paidós.
- Xoxé de Enríquez. (2004). *Momo Encadenado* Tradinco.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de importancia para el equipo coordinador del diseño de este material. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español el recurso o/a para marcar la referencia a ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, especificando que todas las menciones en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución n.° 3628/021, Acta n.° 43, Exp. 2022-25-1-000353 del 8 de diciembre de 2021).